Municipio de Villavicencio

RESOLUCIÓN NÚMERO 1010-67.21/496 DE 2022
(22 de diciembre de 2022)

Por la cual se ordena la adjudicación de la Selección abreviada de Subasta Inversa No SASI-011-2022

LA JEFE DE LA OFICINA DE CONTRATACIÓN DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO

En uso de sus facultades legales, especialmente las conferidas por las Leyes 80 de 1993 y 1150 de 2007, y sus Decretos Reglamentarios, nombrada mediante Decreto 1000-24/011 y Acta de Posesión No. 1100-04-82/138 del 19 de enero de 2022, facultado para contratar en nombre y representación del municipio de Villavicencio de acuerdo con la Resolución N° 067 de mayo 16 de 2022 y,

CONSIDERANDO:

Que, el **ALCALDE DE VILLAVICENCIO** profirió la Resolución 067 de mayo 16 de 2022, mediante la cual delegó en los SECRETARIOS DE DESPACHO de Villavicencio la competencia para dirigir la fase de planeación de los procesos de contratación.

Que el proceso N° SASI-011-2022 tiene como objeto contractual: **"SUMINISTRO DE MEZCLA DENSA EN CALIENTE MDC-19 Y EMULSIÓN ASFALTICA CRR-1 PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO Y PRESERVACIÓN DE LA ESTRUCTURA VIAL DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO".**

Que la **SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA,** estableció el presupuesto oficial para la presente contratación en suma igual a **MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES MIL CINCUENTA PESOS MONEDA CORRIENTE ($1.899.993.050) M/CTE.**

Que para garantizar los recursos necesarios para atender los compromisos derivados de la presente contratación la **DIRECCIÓN DE PRESUPUESTO** de la *SECRETARIA DE HACIENDA* Los recursos requeridos para llevar a cabo la presente contratación se imputarán con cargo del Certificado de Disponibilidad Presupuestal N° 6345 del 01 de noviembre de 2022 a los siguientes rubros de acuerdo con las especificaciones a continuación requerida:

CODIGO PRESUPUESTAL	0401-2-3.24.0600.01.002-02
NOMBRE DEL RUBRO PRESUPUESTAL	BPIN 2020500010146 MEJORAMIENTO Y PRESERVACION DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO.
FUENTE DE FINANCIACIÓN	Recursos Propios-Libre Destinación
VALOR	VEINTIDOS MILLONES SETECIENTOS VEINTISIETE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS CON NOVENTA Y SEIS CENTAVOS ($22.727.282,96) M/CTE.
CODIGO PRESUPUESTAL	0401-2-3.24.02.0600.01.002-14
NOMBRE DEL RUBRO PRESUPUESTAL	BPIN 2020500010146 MEJORAMIENTO Y PRESERVACION DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO.
FUENTE DE FINANCIACIÓN	Recursos Propios-Destinación Específica Tránsito y Transporte -Tasas
VALOR	$577.266.367,04
Autorización No 540 de 2022 del 23 de septiembre de 2022	Vigencias futura ordinaria aprobada mediante acuerdo municipal enunciado anteriormente.

Municipio de Villavicencio

RESOLUCIÓN NÚMERO 1010-67.21/496 DE 2022
(22 de diciembre de 2022)

Por la cual se ordena la adjudicación de la Selección abreviada de Subasta Inversa No SASI-011-2022

NOMBRE DEL RUBRO PRESUPUESTAL	BPIN 2020500010146 MEJORAMIENTO Y PRESERVACION DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO.
CODIGO PRESUPUESTAL	0401-2-3.24.02.0600.01.002-14
FUENTE DE FINANCIACION	Recursos Propios-Destinación- Específica Tránsito y Transporte -Tasas
VALOR	$1.299.999.400
VALOR TOTAL DEL CDP	$1.899.993.050

Que, el procedimiento a aplicar en la presente convocatoria fue la modalidad de **SELECCIÓN ABREVIADA DE SUBASTA INVERSA ELECTRONICA SASI-011-2022** de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.1.2.2. del Decreto 1082 de 2015 o la norma que la sustituya, junto con las disposiciones aplicables de la Ley 1150 de 2007, Ley 80 de 1993 y demás pertinentes.

Que en cumplimiento de lo dispuesto en la ley 850 de 2003 y demás normas concordantes, se convocó a las Veedurías Ciudadanas establecidas de conformidad con la Ley para que desarrollen su actividad en los procesos de selección de contratistas que se adelanten.

Que, desde la fecha de publicación del proyecto de pliego de condiciones cualquier persona tiene acceso a la información relativa a la planeación de la presente contratación, al proceso de selección y en además tienen la posibilidad de formular las observaciones que estimen pertinentes al contenido del proyecto de pliego de condiciones, cuya documentación se encuentran disponible en la plataforma transaccional SECOP II, identificado como SASI-011-2022, del municipio de Villavicencio.

Que, el 24 de noviembre de 2022 se publicó el proyecto de pliego (verificar fechas) de condiciones y sus anexos con base en la información contenida en los estudios previos, dando cumplimiento al principio de publicidad en lo que respecta a la publicación en la plataforma SECOP II, entre otros de los siguientes documentos: estudios previos, avisos de convocatoria, presupuesto oficial, proyecto de pliego, anexos.

Que, durante el plazo previsto por la entidad, esto es del 24/11/2022 a las 12:00 P.M., hasta el 01/12/2022 a las 6:00 P.M., NO se presentaron observaciones al de pliego de condiciones tal como se puede evidenciar en la plataforma secop II.

Que, durante el plazo previsto por la entidad, esto es del 05/12/2022 a las 14:05 P.M., hasta el 06/12/2022 a las 6:00 P.M., NO se presentaron observaciones al pliego de condiciones definitivo tal como se puede evidenciar en la plataforma secop II.

Que el día 05 de diciembre de 2022, se publicó en la plataforma del secop II del proceso SASI-011-2022, el pliego de condiciones definitivo y la resolución de apertura No 1010-67.21/446 del día 05 de diciembre de 2022.

Que el día 12 de diciembre de 2022, a las 10:00 am, el Municipio de Villavicencio mediante el portal transaccional del SECOP II, cerró el Proceso SASI-011-2022, oportunidad en la que se recibieron las siguientes ofertas:

Municipio de Villavicencio

RESOLUCIÓN NÚMERO 1010-67.21/496 DE 2022
(22 de diciembre de 2022)

Por la cual se ordena la adjudicación de la Selección abreviada de Subasta Inversa No SASI-011-2022

ITEM	PROVEEDOR (DENOMINACION USUARIO EN SECOP II)	CONDICIONES DEL SOBRE ELECTRONICO EN SECOP II
1	EQUIPOS CONSTRUCCIONES Y OBRAS S A Sigla: ECOBRAS S A Nit: 800079482 9	SITUACION DE LLEGADA: DENTRO DEL PLAZO FECHA: 11 DE DICIEMBREDE 2022 HORA: 12:10:26 AM Nombre de la oferta: SASI-011 DE 2022 Valor: $1.899.993.050

Que, desde el día 14/12/2022 6:00 Pm, fecha límite para la recepción de observaciones: 19/12/2022 7:00 PM, la Oficina de Contratación publicó en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOPII) informes de evaluación jurídico, financiero de la propuesta presentada, permaneciendo a disposición del proponente y de la comunidad en general con el siguiente resultado:

PROPONENTE	VERIFICACION DOCUMENTOS HABILITANTES JURIDICOS	VERIFICACION DOCUMENTOS HABILITANTES FINANCIEROS	VERIFICACION DOCUMENTOS HABILITANTES TECNICO	RESULTADO
EQUIPOS CONSTRUCCIONES Y OBRAS S A Sigla: ECOBRAS S A Nit: 800.079.482-9	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL

Que, durante el término de traslado otorgado por la entidad del informe preliminar NO se recibieron mensajes a través de la plataforma transaccional secop II.

Que el día 19 de diciembre de 2022 se publicó la evaluación definitiva jurídica y técnica del proceso SASI-011-022 en la plataforma del secop II.

PROPONENTE	VERIFICACION DOCUMENTOS HABILITANTES JURIDICOS	VERIFICACION DOCUMENTOS HABILITANTES FINANCIEROS	VERIFICACION DOCUMENTOS HABILITANTES TECNICOS-ECONOMICOS	RESULTADO
EQUIPOS CONSTRUCCIONES Y OBRAS S A Sigla: ECOBRAS S A Nit: 800.079.482-9	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL

Que, el día veinte (20) de diciembre de 2022 se da apertura al sobre económico de la propuesta habilitada es decir, EQUIPOS CONSTRUCCIONES Y OBRAS S A Sigla: ECOBRAS S A Nit: 800.079.482-9, R/L: RAFAEL BAQUERO MEDINA, identificado con C.C. N° 17.329.108 de Villavicencio.

Que, una vez de realizada la verificación de la propuesta económica, la Secretaria de Infraestructura, indicó que "(...) una vez comparada la oferta económica con el presupuesto oficial de la entidad, se corroboró que cada uno de los ítems cumplen con la descripción , cantidad y

Municipio de Villavicencio

RESOLUCIÓN NÚMERO 1010-67.21/496 DE 2022
(22 de diciembre de 2022)

Por la cual se ordena la adjudicación de la Selección abreviada de Subasta Inversa No SASI-011-2022

medida de la ficha técnica y su valor no supera el 100 % del valor estimado para el presente proceso, por lo cual la oferta económica presentada por el proponente **EQUIPOS CONSTRUCCIONES Y OBRAS S.A Sigla: ECOBRAS S.A**, **CUMPLE,** POR LA SUMA de **MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES MIL CINCUENTA PESOS MONEDA CORRIENTE ($1.899.993.050) M/CTE.**

Que, por lo anteriormente expuesto el comité evaluador técnico- económico, financiero y jurídico, recomienda a la Jefe de la Oficina de Contratación del Municipio de Villavicencio adjudicar el proceso de SELECCIÓN ABREVIADA DE SUBASTA INVERSA ELECTRONICA SASI-011- 2022, cuyo objeto es: "**SUMINISTRO DE MEZCLA DENSA EN CALIENTE MDC-19 Y EMULSIÓN ASFALTICA CRR-1 PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO Y PRESERVACIÓN DE LA ESTRUCTURA VIAL DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO".,** a la propuesta presentada por el proponente EQUIPOS CONSTRUCCIONES Y OBRAS S A Sigla: ECOBRAS S A Nit: 800.079.482-9, **R/L: RAFAEL BAQUERO MEDINA,** identificado con C.C. N° 17.329.108 de Villavicencio, ya que cumple con los requisitos habilitantes y demás documentos de orden jurídico, financiero, técnico y económico exigidos en el pliego de condiciones definitivo, se ajusta al presupuesto oficial de la entidad, por la suma de **MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES MIL CINCUENTA PESOS MONEDA CORRIENTE ($1.899.993.050) M/CTE.**

Que la Jefe de Oficina de Contratación acoge la recomendación efectuada por el Comité Evaluador Técnico-Económico, dentro del proceso de SELECCIÓN ABREVIADA DE SUBASTA INVERSA ELECTRONICA SASI-011-2022, cuyo objeto es: "**SUMINISTRO DE MEZCLA DENSA EN CALIENTE MDC-19 Y EMULSIÓN ASFALTICA CRR-1 PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO Y PRESERVACIÓN DE LA ESTRUCTURA VIAL DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO**", a la propuesta presentada por el proponente **EQUIPOS CONSTRUCCIONES Y OBRAS S.A Sigla: ECOBRAS S.A,** representada legalmente por R/L: RAFAEL BAQUERO MEDINA, identificado con C.C. N° 17.329.108 de Villavicencio, ya que cumple con los requisitos habilitantes y demás documentos de orden jurídico, financiero y técnico- económico exigidos en el pliego de condiciones definitivo, y cuya oferta económica no sobrepasa el valor del presupuesto oficial, se adjudicara por el valor total de la propuesta presentada, la cual asciende a la suma de **MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES MIL CINCUENTA PESOS MONEDA CORRIENTE ($1.899.993.050) M/CTE.**

Por lo expuesto,

R E S U E L V E

ARTÍCULO PRIMERO. - ADJUDICAR el proceso de SELECCIÓN ABREVIADA DE SUBASTA INVERSA ELECTRONICA SASI-011- 2022, cuyo objeto es: "**SUMINISTRO DE MEZCLA DENSA EN CALIENTE MDC-19 Y EMULSIÓN ASFALTICA CRR-1 PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO Y PRESERVACIÓN DE LA ESTRUCTURA VIAL DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO**", a la propuesta presentada por el proponente **EQUIPOS CONSTRUCCIONES Y OBRAS S.A Sigla: ECOBRAS S.A,** representada legalmente por R/L: RAFAEL BAQUERO MEDINA, identificado con C.C. N° 17.329.108 de Villavicencio, ya que cumple con los requisitos habilitantes y demás documentos de orden jurídico, financiero y técnico- económico exigidos en el pliego de condiciones definitivo, se ajusta al presupuesto oficial de la entidad, y cuya oferta económica no sobrepasa el valor del presupuesto oficial, se adjudicara por el valor total de la propuesta presentada, la cual asciende a la suma de **MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE**

Municipio de Villavicencio

RESOLUCIÓN NÚMERO 1010-67.21/496 DE 2022
(22 de diciembre de 2022)

Por la cual se ordena la adjudicación de la Selección abreviada de Subasta Inversa No SASI-011-2022

MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES MIL CINCUENTA PESOS MONEDA CORRIENTE ($1.899.993.050) M/CTE.

ARTÍCULO SEGUNDO. - Ordenar notificar y publicar el presente acto administrativo de adjudicación en la plataforma de SECOP II, conforme a lo previsto en el del artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015.

ARTÍCULO TERCERO. - Contra la presente resolución no procede recurso administrativo alguno.

ARTÍCULO CUARTO. - La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

NOTIFÍQUESE PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE,

Se expide a los (22) días del mes de diciembre de 2022.

VICTORIA CAROLINA RAMIREZ CRUZ
Jefe Oficina de Contratación

Proyectó: Carolina Baquero-CPS